

Incentivo fiscal en ZEE sería inédito (El Financiero 13/02/17)

Incentivo fiscal en ZEE sería inédito (El Financiero 13/02/17) DAINZÚ PATIÑO ARTURO ESTRADA Descuentos de 100% en ISR y cuotas patronales buscarán atraer inversión nacional y foránea. Expertos consideran que las medidas lograrán generar inversiones y empleos. Con un descuento de 100 por ciento en el pago del Impuesto Sobre la Renta y de 50 por ciento en el pago de las cuotas patronales del componente de salud del IMSS en los primeros diez años, las tres Zonas Económicas Especiales (ZEE) que se ubicarán en Lázaro Cárdenas (Michoacán y Guerrero), Corredor Transístmico (de Salina Cruz, Oaxaca a Coatzacoalcos, Veracruz) y Puerto Chiapas, buscarán atraer inversión nacional y extranjera. Los incentivos son inéditos y positivos para atraer inversión y generar empleo en estos estados con altos niveles de marginación, señalaron expertos. Los estímulos fiscales van dirigidos a personas morales y físicas con actividad empresarial que inviertan en las Zonas Económicas Especiales. Después de los diez años en que gocen del descuento de 100 por ciento del ISR, los cinco años posteriores tendrán una rebaja de 50 por ciento, explicó José Antonio Meade, secretario de Hacienda durante la primera sesión de la Comisión para las ZEE de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). En tanto en ese lapso, el descuento en las cuotas patronales del componente salud del IMSS será de 25 por ciento. Adicionalmente se brindará un tratamiento especial en lo referente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) similar al que reciben las operaciones de comercio exterior, explicó Meade. Agregó que contarán con un régimen aduanero específico que incluye reducciones en las cuotas de derechos y exención de impuestos al comercio exterior por la introducción de mercancías en las ZEE. Pedro Carreón, socio de PwC, expuso que si bien hay que esperar las reglas, de usarse un esquema similar de IVA al que se aplica a las empresas exportadoras, las empresas no tendrían que solicitar devoluciones de saldos a favor, lo cual es una importante facilidad administrativa. Tampoco habría traslado de IVA entre los mismos residentes de una o varias zonas económicas. "No pagar ISR resulta atractivo porque te ayudará administrativamente a operar el negocio, porque en un periodo de inversión vas generando empleo, se da capacitación a trabajadores, para que a lo largo de diez a 15 años esté desarrollada la región y pueda ser autosustentable. Si tuvieras la carga fiscal sería cuestionable desarrollarte", explicó Carreón. Anotó que el reto para el empresario será desarrollar economías, capacitar al personal y crear plantillas de trabajadores que sean productivos y que generen riqueza para empezar a crear una economía más sustentable. "Es un esfuerzo de las autoridades mexicanas, inédito, para recuperar la economía de los estados donde se ubicarán estas zonas. Es un verdadero estímulo fiscal, sólo que puede atraer un efecto de subvención", dijo a El Financiero, Herbert Bettinger, director de Bettinger Asesores. En este caso, al haber apoyo de un gobierno para dar más barato, otros países podrían castigar con impuestos más altos los productos provenientes de la ZEE, como pasó con China. SE NEGOCIAN 118 PROYECTOS A la fecha existen 118 proyectos de inversión en las ZEE. De este total, 24 están en fase avanzada de negociación e implican una inversión de más de 7 mil millones de dólares, informó por su parte, Gerardo Gutiérrez Candiani, Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales. Michoacán, Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Chiapas serían algunos de los estados que se beneficiarían por estas inversiones, pues en estos se contempla el desarrollo de las Zonas Económicas Especiales.